

Código: CC-SIG-F-016

Última Actualización: 02/11/2018

Versión: 7.0

Elaborado por: Ana M. Palomino

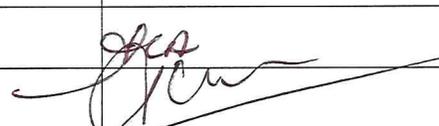
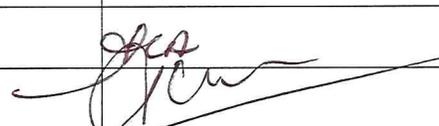
Revisado por: Aury S. Gómez

Aprobado Por: Aury S. Gómez

FECHA: 29/01/2021 **HORA INICIO/FINAL:** 1:00 p.m.– 2:00 p.m.

TEMA REUNIÓN: COPASST REUNION EXTRAORDINARIA SEMANA DEL 25/01 – 29/01 DE 2020

REGISTRO DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Yaneth Caballero	Presidente Representante Trabajadores	
Leidy Hernández	Secretario Representante Trabajadores	
Johana Ospino	Asesora Externa Recursos Humanos	Asistencia virtual
Ivon Coll	Jefe de Recursos Humanos	
Arlin García	Representante Empresa	

1.0 CRONOGRAMA DE REUNION

TEMA A TRATAR	RESPONSABLE
<p>Presentar el informe semanal correspondiente al periodo del 25 de enero al 29 de enero 2021 ante al Ministerio del Trabajo, con relación al seguimiento del COPASST y su participación activa durante el periodo de pandemia por COVID-19.</p> <p>Programación de actividades de seguimiento a desarrollar en la semana próxima.</p>	Jefe de RRHH

2.0 REVISION Y ANALISIS DE TAREAS ANTERIORES

TAREAS PENDIENTES	RESPONSABLE	OBSERVACION DE CUMPLIMIENTO
Ejecutar las actividades programadas para el período.	Miembros del COPASST	Jefe de RRHH

3.0 DESARROLLO DE LA REUNIÓN

INFORME PARA EL MINISTERIO DE TRABAJO:

1. Población Trabajadora y Población Expuesta

EXPOSICIÓN POTENCIAL A COVID-19	No. FUNCIONARIOS CON CONTRATO DIRECTO	No. FUNCIONARIOS BAJO OTRA MODALIDAD DE CONTRATACION (CONTRATISTAS INDEPENDIENTES POR PRESTACION DE SERVICIOS/OUTSOURCING; W EN MISIÓN)	TOTAL

Código: CC-SIG-F-016

Última Actualización: 02/11/2018

Versión: 7.0

Elaborado por: Ana M. Palomino

Revisado por: Aury S. Gómez

Aprobado Por: Aury S. Gómez

No. TRABAJADORES EXPOSICIÓN DIRECTA (Personal de Salud)	13	14	27
No. TRABAJADORES EXPOSICIÓN INDIRECTA (Aseo, Servicio Generales, Vigilancia, etc.)	4	0	4
No. TRABAJADORES EXPOSICIÓN INTERMEDIA (Administrativos, Facturación, Recepción, Farmacia, etc.)	30	1	31
TOTALES	47	15	62

2. CUMPLIMIENTO DE PROTOCOLOS DE BIOSEGURIDAD. El cumplimiento de los protocolos de bioseguridad se realizó a través de la aplicación de una lista de chequeo basada en la Resolución 666 del 24 de abril 2020, la cual se aplica mensualmente; con un total de 119 ítems evaluados:

$$\frac{\text{No. Ítem cumplidos}}{\text{No. Total, ítem evaluados}} * 100 \% = \frac{112}{119} * 100 = 97\%$$

3. SEGUIMIENTO A ACTIVIDADES PROGRAMADAS EN LA SEMANA:

a) **Indicador de cumplimiento y de cobertura.**

Cumplimiento:

$$\frac{\text{No. actividades ejecutadas en la semana}}{\text{No. actividades programadas en la semana}} \times 100 = \frac{3}{3} \times 100 = 100\%$$

Cobertura:

$$\frac{\text{No. trabajadores cubiertos con la actividad}}{\text{No. actividades programadas en la actividad}} \times 100 = \frac{28}{28} \times 100 = 100\%$$

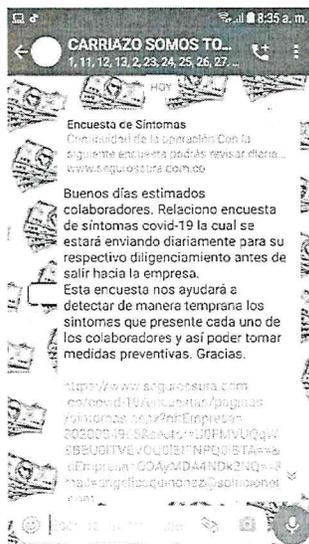
- b) Aplicación de **lista de chequeo de lavado de manos** en el área de recepción y admisiones. Responsable(s): leidy hernandez. Tiempo invertido en la ejecución actividad: 1,5 hora(s). Se realiza inspección y verificación del cumplimiento del protocolo de lavado de manos del personal. Se evidencia que los trabajadores cumplen con la medida, se ajustan al protocolo y dan uso responsable de los recursos dispuestos para este fin. Se revisó el protocolo para desinfección de instalaciones en el área de Cirugía, cumpliéndose conformidad. Responsable(s): Alba Pérez. Tiempo invertido en la ejecución actividad: 2 hora(s).

Código: CC-SIG-F-016	Última Actualización: 02/11/2018	Versión: 7.0
Elaborado por: Ana M. Palomino	Revisado por: Aury S. Gómez	Aprobado Por: Aury S. Gómez

- c) Entrega de **Elementos de Protección Personal** al recurso humano de área asistencial, servicios generales y mantenimiento. Tiempo promedio invertido en la ejecución de la actividad por parte de auxiliar del servicio: Cada vez que se requiera.
- d) Se realiza el seguimiento al uso adecuado de **dotación anti fluido personal** de la línea de frente del servicio asistencial durante la jornada de trabajo.



- e) Se realiza seguimiento a la actividad asignada al miembro del COPASST, Duvan Gaviria, relacionada con la sensibilización sobre la importancia y la obligación de diligenciar la **Encuesta de signos y síntomas** relacionados con el COVID-19, con periodicidad diaria por parte de todo el personal; se evidencia que la funcionaria asignada cumple con el compromiso, mediante uso del grupo de WhatsApp institucional.



Código: CC-SIG-F-016	Última Actualización: 02/11/2018	Versión: 7.0
Elaborado por: Ana M. Palomino	Revisado por: Aury S. Gómez	Aprobado Por: Aury S. Gómez

- f) El día 29/01/2021 se dio a conocer el deceso del doctor MIGUEL ANTONIO LEIVA BELTRAN quien prestaba sus servicios en nuestra organización, el día 19/01/2021 la ADMINISTRADORA DE RIESGOS LABORALES ARL SURA nos hace llegar un comunicado donde nos exime de toda responsabilidad en cuanto a este caso ya que se hizo una investigación en donde nos solicitaron revisar si el doctor había asistido a nuestra organización en las dos últimas semanas de diciembre y la primera semana de enero. Dando como resultado que el doctor MIGUEL ANTONIO LEIVA BELTRAN asistió por última vez a nuestra organización el día 17/12/2020.

ARL

SURA 

Barranquilla, 19 de enero de 2021

CE202121001587
EXP: 1510321290

Señoría
MIGUEL ANTONIO LEIVA BELTRAN
CC 7450822
E-mail: leivajose3101@gmail.com; drleiva64@gmail.com
Dirección: Cra 64 # 96 - 90
Número de celular: 3128529995
BARRANQUILLA-ATLANTICO.

Referencia: Calificación de origen en primera oportunidad de la patología del señor/a
MIGUEL ANTONIO LEIVA BELTRAN identificado con cédula de ciudadanía número 7450822

Respetado señor/a MIGUEL ANTONIO LEIVA BELTRAN:

Por medio de la presente nos permitimos notificar la calificación de origen en primera oportunidad de la patología diagnosticada COVID-19 VIRUS IDENTIFICADO - Código U071, en la que se estudió la información aportada al expediente concluyendo que el factor de riesgo (nexo epidemiológico) que originó la enfermedad no es inherente a la actividad laboral del trabajador o al medio en el que desarrolla sus labores, motivo por el cual se califica como de origen COMÚN.

Lo anterior, se fundamenta en lo señalado en el Artículo 4° de la Ley 1562 de 2012 que establece la definición de enfermedad laboral: "Es enfermedad laboral la contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo inherentes a la actividad laboral o el medio en el que el trabajador se ha visto obligado a trabajar."

Así las cosas, las prestaciones asistenciales y económicas que requiera por la patología de origen común deberán ser atendidas por la EPS a la cual se encuentre afiliado en el Sistema de Seguridad Social en Salud.

En caso de presentar controversia respecto a la calificación de origen favor informarnos mediante comunicación escrita, firmada por usted, dirigida a la Dirección de Medicina Laboral dentro de los diez (10) días hábiles siguientes al recibo de la presente comunicación, y puede ser enviada al correo electrónico jhernandezg@sura.com.co y procederemos de acuerdo con los recursos adicionales previstos en el artículo 142 del Decreto 019 de 2012: "Corresponde al Instituto de Seguros sociales, Administradora Colombiana de Pensiones -COLPENSIONES-, a las Administradoras de Riesgos Profesionales ARP, a las Compañías de Seguros que asuman el riesgo de invalidez y muerte, y a las Entidades Promotoras de Salud EPS, determinar en una primera oportunidad la pérdida de capacidad laboral y calificar el grado de invalidez y el origen de estas contingencias. En caso de que el interesado no esté de acuerdo con la calificación deberá manifestar su inconformidad dentro de los diez (10) días siguientes y la entidad deberá remitirlo a las Juntas Regionales de Calificación de Invalidez del orden regional dentro de los cinco (5) días siguientes, cuya decisión será apelable ante la Junta Nacional de Calificación de Invalidez, la cual decidirá en un término de cinco (5) días. Contra dichas decisiones proceden las acciones legales.

Código: CC-SIG-F-016

Última Actualización: 02/11/2018

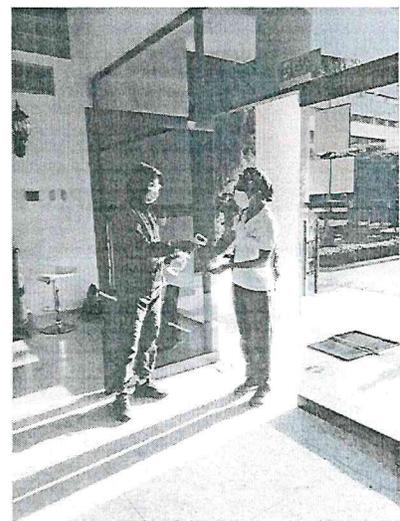
Versión: 7.0

Elaborado por: Ana M. Palomino

Revisado por: Aury S. Gómez

Aprobado Por: Aury S. Gómez

- g) Se evidencia gestión de seguimiento con inspecciones al cumplimiento del **protocolo de bioseguridad** al ingreso de pacientes y personal que incluye verificación del paso obligatorio por zona de desinfección de calzado ubicada en el ingreso a instalaciones y control de temperatura por dispositivo digital a cargo del Portero. Se mantiene la política de acompañantes restringidos a los pacientes para conservar la distancia social. Se evidencia que se dispone de forma permanente de dispensadores con gel anti-bacterial y alcohol en los servicios y áreas comunes. Se dispone de canecas para disposición de artículos sucios/contaminados/desechables acordes a las normas establecidas en el PGIRH.



- h) **Análisis de casos.** A la fecha no se han reportado nuevos casos de trabajadores contagiados por COVID-19; no existe notificación por parte de la ARL de enfermedad laboral.

- i) **Participación de la ARL.** La ARL realiza la asesoría y acompañamiento para documentar la presente reunión.

- j) **Publicación de Informes.** La publicación de los informes semanales de las reuniones del COPASST se hace en la página web de la empresa: www.carriazo.com.

4.0 TAREAS Y OPORTUNIDADES DE MEJORA

TAREA	RESPONSABLE	FECHA PROPUESTA DE CIERRE
1. Seguimiento continuo a las medidas de bioseguridad implementadas con relación a las inspecciones realizadas.	Miembros del COPASST	Permanente

Código: CC-SIG-F-016

Última Actualización: 02/11/2018

Versión: 7.0

Elaborado por: Ana M. Palomino

Revisado por: Aury S. Gómez

Aprobado Por: Aury S. Gómez

ARL

SURA 

Atentamente,



ANA SILVIA RAMIREZ
COMISIÓN LABORAL
ARL SURA REGIONAL



FERNANDO RAMÍREZ ALVÁREZ
COMISIÓN LABORAL
ARL SURA REGIONAL



CARLOS MARIO CARVAJAL SEPÚLVEDA
COMISIÓN LABORAL
ARL SURA REGIONAL

Elaboró: Katerine Mendoza

Copia:

- Señores Salud Ocupacional, CLINICA CARRIAZO S.A, Mail RECURSOSHUMANOS@CARRIAZO.COM, Dirección CL 86 # 49 C - 69 BRR SN VICENTE, Telefono 3673965, Barranquilla, Atlántico
- Señores Medicina Laboral , EPS SURA , Mail, esacevedoo@sura.com.co, Barranquilla, Atlántico.
- Señores COLPENSIONES, juntaregional@colpensiones.gov.co, Barranquilla, Atlántico

Código: CC-SIG-F-016

Última Actualización: 02/11/2018

Versión: 7.0

Elaborado por: Ana M. Palomino

Revisado por: Aury S. Gómez

Aprobado Por: Aury S. Gómez

<p>2. Redefinir la autogestión del personal en temas de autocuidado, con metodología de actividades virtuales de capacitación mientras dure la contingencia. Definir los temas urgentes.</p> <p>3. Intensificar las acciones de comunicación y educación de todas las medidas que evitan el contagio, para su correcta ejecución. Medio: correo electrónico institucional.</p>	<p>Recursos Humanos</p>	<p>Permanente</p>
<p>4. Verificar instalación de recordatorios de la técnica del lavado de manos en las zonas en las cuales se realiza esta actividad.</p>	<p>Servicios Generales-Recursos Humanos</p>	<p>Octubre 9, 2020</p>
<p>5. Definir con área TIC disponibilidad y acceso a plataformas como Zoom, TeamViewer, u otra que permita socialización de temas sin costos para la empresa y para los trabajadores.</p> <p>6. Sopesar a largo plazo adecuación de plataformas internas para autogestión de temas de capacitación.</p>	<p>TIC-Recursos Humanos</p>	<p>Octubre 20, 2020</p>



CONTROL INGRESO TRABAJADORES DURANTE LA PANDEMIA

Fecha de actualización: 28/07/2020

Versión: 1.0

Elaborado por: Calidad, Angélica Quiñones Consultor SEI

Revisado por: Recursos Humanos, Rocio Cuentas

Aprobado por: Gerencia, Aury Gómez

FECHA: 28 07 2020

No.	NOMBRE	CARGO	HORA INGRESO	APABOCAS	TEMPERATURA AL INGRESO	HORASALIDA	TEMPERATURA LA SALIDA
1	ACOSTA BETTER ZULEYMA	Coordinador Servicio al Cliente	7:50	-	36.1		
2	ACOSTA GUTIERREZ CINDY PATRICIA	Contador	7:00	-	35.8		
3	ALVAREZ BAYONA NORELVIS	Asesora de Ventas	7:00	-	36.1		
4	ANTEQUERA SCHOONEWOLFF PATRICIA MILENA	Asistente de Gerencia	7:00	-	35.8		
5	ARIZA PEREZ RITA MARIA	Auxiliar de Enfermería	7:00	-	36.1		
6	ARROYO BLANCOS ALEXIS ANTONIO	Coordinador Mantenimiento Tecnología	7:00	-	36.1		
7	ARROYO HERRERA YANETH SOFIA	Auxiliar de Aseo y Cafetería	6:45	-	36.1		
8	BARRIOS RODRIGUEZ EDWIN EDUARDO	Portero	7:00	-	35.8		
9	BARRIOS RODRIGUEZ HECTOR MANUEL	Auxiliar de mantenimiento					
10	CABALLERO CERVANTES VERONICA	Coordinadora de Ayudas Diagnosticas	7:00	-	36.1		
11	CABALLERO RODRIGUEZ JANETH MARIA	Auxiliar de Enfermería					
12	CARO VARGAS YURANIS AUXILIADORA	Instrumentador Qx	7:00	-	35.8		
13	CARREÑO PARDO SANDRA VIVIANA	Auxiliar de Agenda Médica	7:00	-	36.1		
14	CARRIAZO ANAYA HELDER	Director de Proyectos					
15	CHINCHILLA ALVAREZ DELY MARCELA	Auxiliar de Enfermería	7:00	-	35.8		
16	COHEN ESCOBAR ELIBETH DAYANA	Auxiliar de Admisiones y Facturacion	7:00	-	36.1		
17	COLL ANTEQUERA IVONNE INIRIDA	Jefe de Recursos Humanos					
18	CONSUEGRA GUTIERREZ ROGER BERNARDO	Jefe de Tecnología	7:00	-	35.8		
19	CUENTAS BOLIVAR LUDYS ESTHER	Coordinador de cirugía	7:00	-	36.1		
20	CUENTAS LEMUS ROCIO ESTHER	Jefe de Recursos Humanos					
21	CUEVAS ANGULO EDUARDO JOSE	Jefe de Sistemas y Comunicaciones					
22	DURAN TORRES ANDREA PATRICIA	Auxiliar de Admisiones y Facturacion	7:00	-	36.1		
23	FLOREZ GARCIA RUBY HELENA	Auxiliar de Admisiones y Facturacion					
24	FONTALVO PEREZ BRENDA EMILENA	Auxiliar de Agenda Médica	7:00	-	35.8		
25	GALAN INCAPIE MARIA ALEJANDRA	Auxiliar de Ayudas Diagnosticas	7:00	-	36.0		
26	GARCIA MARQUEZ ARLIN ISMAEL	Jefe de Facturación y Cartera	7:00	-	36.1		
27	HERNANDEZ ANAYA LEIDY MARIANA	Auxiliar de Agenda Médica	7:00	-	36.0		
28	JULIAO REYES MILDRED MARGARITA	Director Financiero y Logístico					
29	LAMADRID HERNANDEZ JULIETH PAOLA	Auxiliar de Admisiones y Facturacion					
30	LASCARRO RAMOS ANGELICA	Jefe de Contabilidad					
31	LEITE CORRALES LIZETH PAOLA	Auxiliar de Agenda Médica					
32	MANGA ANGARITA KEVIN STIVEN	Auxiliar de Caja y Tesorería	7:00	-	35.8		
33	MARIN MUÑOZ ANGELICA MARIA	Auxiliar de Agenda Médica	7:00	-	36.1		
35	MARTELO NUÑEZ PAOLA ANDREA	Auxiliar de Enfermería	7:00	-	35.8		
36	MUÑOZ HURTADO FRANKLIN ENRIQUE	Aux de mantenimiento	6:00	-	36.1		
37	NAVARRO PEREZ YAZI NEIRO	Mensajero					
38	NIETO APERADOR CAROLINA ANDREA	Auxiliar de Enfermería	7:00	-	36.1		
39	OROZCO MEJIA FABRICO JOSE	Auxiliar de Caja y Tesorería	7:15	-	36.1		
40	PALACIO DE LA CRUZ MARIALYS	Auxiliar de Agenda Médica	7:00	-	35.8		
41	PATERNINA ROMERO KELI YOHANA	Coordinadora Comercial y Mercadeo	7:00	-	36.1		

1493.000

992

992



CONTROL INGRESO TRABAJADORES DURANTE LA PANDEMIA

Página 1 de 1

Fecha de actualización: 28/07/2020

Versión: 1.0

Elaborado por: Calidad, Angélica Quiñónez Consultor SEI

Revisado por: Recursos Humanos, Rocio Cuentas

Aprobado por: Gerencia, Aury Gómez

42	PEÑARANDA BARRIOS KATHERINE	Optometra	3000	✓	361		
43	PÉREZ BRAVO ANGELY MICHEL	Auxiliar de Agenda Médica	3100	✓	358		
44	QUINTERO PÉREZ MARIA MAGDALENA	Director Operativo	3100	C	361		
45	RODRIGUEZ CABEZA WILLIAM DE JESUS	Auxiliar de mantenimiento	3200	✓	361		
46	RUA YEPES RENY PAOLA	Coordinador de Consulta Externa y Proced no Qx	3100	C	358		
47	RUEDA FERNANDEZ GREYS MARGARITA	Instrumentador Qx	3000	✓	361		
48	SAMPER BOVEA LILIA ESTHER	Tesorero	3000	C	358		
49	SILVERA BLANCO URIEL JOSE	Jefe de Compras	3000	C	361		
50	SOTO CHAVEZ KAROLAY DAYANA	Auxiliar de Agenda Médica					
51	TORRES MONTES VALENTINA DEL CARMEN	Auxiliar de Archivo					
52	ZABALA CASA ROXHANA HIM YURIDIA	Coordinador de cirugía					
53	CARTUSCIELLO FONTALVO ARNOLDO MIGUEL	Auxiliar de Admisiones y Facturación					
54	PEREZ PERTUZ ALBA MARIA	Auxiliar de Enfermería					
55	PINTO CARRILLO LETICIA EDITH	Auxiliar de Admisiones y Facturación					
56	GOMEZ MORENO ERICA PATRICIA	Representante Sistema gestión					
57	GOMEZ ROLONG JAMIR ALFONSO	Técnico de Banco de Ojos					
58	VIVANCO PINEDO GLOREINE LICETH	coordinador operativo banco de ojos					